

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 6 de febrero de 2019.

DIPUTADA ADELA PIÑA BERNAL
Presidenta de la Comisión de Educación

**Entrevista concedida a los medios de
información, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro**

PREGUNTA.- Diputada, ¿cuál es la ruta que va a seguir este proceso después de las audiencias?

RESPUESTA.- La ruta la hemos trazado desde hace varios meses, atendiendo a todas las voces aquí, algunas de manera formal, otras ya como Comisión de Educación. La ruta es el Parlamento Abierto, lo hemos hecho así desde el primero de septiembre, también en octubre cuando ya nos instalamos formalmente como Comisión de Educación, y aquí se han hecho todo el tiempo actividades educativas que nos permite escuchar a todos.

PREGUNTA.- ¿Cuándo se subirá a tribuna?

RESPUESTA.- Le comento que después de las audiencias, obviamente vamos a tener un trabajo intenso las dos comisiones, para ir analizando párrafo por párrafo propuestas que se hagan aquí; sistematizar estas propuestas.

Nosotros no vamos a hacer lo mismo que se hizo con la reforma anterior, que se dictaminó en 10 días, bastaron 10 días.

Llevamos meses elaborando, teniendo información de diagnóstico y estas audiencias son parte de ello, recuperar la última parte, hacer la sistematización de las propuestas y luego sentarnos como diputados a analizar párrafo por párrafo y considerar efectivamente lo que más se pueda.

Y posteriormente, estaremos, no sé, quizás aproximadamente a mediados de marzo, tendremos el dictamen para posteriormente subirlo a Pleno.

PREGUNTA.- Presidenta, ¿ya revisó la contrapropuesta de este bloque PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano sobre la reforma? tiene coincidencias, de hecho, con la iniciativa presidencial...

RESPUESTA.- Creo que la parte fundamental y la diferencia sustancial en lo que están planteando y demás, son dos temas claves, es el asunto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el asunto de la evaluación en sí que ellos manejan; ellos dicen que no quieren que desaparezca, nadie ha dicho que se va a desaparecer, se le va a quitar y la pretensión es quitarle ese carácter punitivo que se impuso y que afectó a miles de maestros.

PREGUNTA.- (inaudible) la propuesta de...

RESPUESTA.- Yo creo que estas audiencias aquí van a estar representados todos los grupos parlamentarios, van a venir diputados de todas las expresiones y vamos a tomar nota, el trabajo se hace en conjunto por que vamos a dialogar, vamos a platicar y seguramente habrá puntos de coincidencia y en donde haya diferencia, yo creo que la mejor manera es el diálogo.

Y, bueno, yo me voy a retirar porque voy a dar inicio a las audiencias.

PREGUNTA.- Oiga, entonces, nada más se le va a cambiar de nombre a lo que es el INEE...

RESPUESTA.- No, no es cambiar de nombre.

PREGUNTA.- Por qué ahora Centro de Revaloración...

RESPUESTA.- Ya lo dije puntualmente, no es cambiar de nombre, se está hablando de un centro distinto, cuyo objetivo fundamental es la

revalorización del maestro, la dignificación del maestro, quitar todo ese carácter de punitividad que proyectó el anterior instituto; van a haber otras formas, otras estrategias de trabajo, no es lo mismo el INEE que el Centro de Revaloración Magisterial, el objetivo por principio es totalmente distinto.

PREGUNTA.- ¿No sería, para empezar, un ente autónomo?

RESPUESTA.- Eso lo vamos a discutir, es parte de nuestras discusiones.

Pues me voy a retirar. Muchas gracias.

--ooOoo--